



SELLO CUARTO, QUINTA
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS NOVENTA
Y CINCO

El goce de los doscientos Ducados que le estan señalados anu-
plara por el Real Consejo, y los otros dos con igual dotacion
contribuida de por mitad ciento para cada uno segun se
combinieron, y lo acordo este Ayuntamiento en el Tele-
trabado a diez y seis de Mayo de este año

Contador... Y la Ciudad nombra por su Contador de Propio, y Arbitrios
a Dⁿ Antonio Fernandez Enarques que lo es con el goce
de los quinientos Ducados de Salario anual que estan se-
ñalados de este empleo por el Real Consejo

Oficial de la Contad^a Y la Ciudad nombra por Oficial de su Contaduria a Dⁿ
Juan Fuentes Maxerconi que lo es con el Salario que le
esta señalado por la Superioridad del Consejo.

Abogado. Y la Ciudad nombra por sus Abogados Titulares a Dⁿ
Juan Canales, y Dⁿ Maximiano Venozza que lo son con el go-
ce de sueldo que les esta señalado por el Real Consejo, y en
la forma que lo tiene acordado este Ayuntamiento
por lo respectivo al ultimo, y Tribulacion de su Padre Dⁿ
Antonio Venozza.

Sobrintendente Fiscal Y la Ciudad reitera el nombramiento de Sobrintendente Fiscal
hecho al Dⁿ Pedro Gorano en cavildo de nueve de Febrero
del año pasado de setecientos y noventa, segun y en la

